

81
Ayuntam. To 8^a
3.º de Noviembre de 1850

En la Universidad de Leró y en Sala Concistorial
por día tres de Noviembre de mil ochocientos y
cinuenta, se juntaron los Señores D. Frac. Luis
Haza ^{Alte} Presidente, D. Manuel Olazola te-
niente ^{Alte} D.º Martin Goenaga, D.º Jose M.
Legorburu, D.º Miguel Joaquín Arguñain
y D.º Bruno Martiarena Regidores, exer-
ciendo este ultimo funciones de ^{Don} Sim-
on, plena Ayuntamiento de mismo, y por
presencia de mi el infrascripto Secretario
trataron y acordaron lo siguiente
Se hizo lectura de Correspondencia.

Se acordó que nuevamente se oficie
al Ayuntamiento de Pasajes a fin de que
nuevamente señale a la mayor brevedad
dia, paraje, y hora para el recibimien-
to señalamiento del Alhecho.

Se acuerda tambien, que a los In-
quisidores de Loperea se les abie por me-
dio del Alguacil, que por toda esta se-
mana conforme este decretado y combe-

14
nido en el Ayuntamiento celebrado el
13. El Sr. ultimo con el mismo Ad-
ministrador & Tho. Curia & Lopezca, &
por todo el mes & Tho. Sr. se tirasen
los vallados que se hallan cerrados en
el camino que se dirige a Lenchusqueta
y se pusieran en el mismo ser y esta-
do que tenian antes & cerrarlo.

Dijeron tambien el Teniente Alcalde y
los Regidores, que conforme se trato en la
Real Cedula Sacristia de Basilio el
Santo Cristo al tiempo de la Estracion
de las Arcas el dia 22. El Sr. ultimo, &
con respecto al debito & tres mil y pico
de reales que venia a deber en man-
tas de Iglesia, el finado D. Don Agus-
tin de Vasco. Todo que fue el Alde Per-
dido D. Don Luis, que se huviera un con-
venio amistoso para que fuese pagando en
plazos tho debito, a lo que tho Alde
D. Don Luis contesto, que no queria suge-
tarse a ningun compromiso ^{que protesta,} pues que ha-
bia ^{que tiene y} ^{haber en su libro} tambien tho muchos deudos a la
Iglesia y que con esto se havia a meter
en igual forma. Con tanto se dio fin

9
a este acto firmados los que saben, se
certifica yo el Secretario.

Olavola Martinona N. Alente
D. J.

Certifico yo el soprador Secretario, que el constante re-
gimen que siempre sigue esta corporacion es que el
acuerdo que se celebra el dia Domingo despues de la mi-
ta mayor dia señalase para las sesiones ordinarias y
el inmediato Domingo se estienda la acta en limpio
y hecha su lectura suele firmarse por los Señores Capitula-
res, y habiendolo hecho tambien con lo que precede uni-
camente el Señor Alcalde Proviene ha puesto el repe-
ro que falta añadir lo que me ha hecho poner entre
Venglonas y Die, que protesta que tiene que haber en
ese libro, y sin embargo e habiendolo puesto como el
mismo me ha mandado, ha sabido de la Sala a pesar
de que hay que tratar otras cosas, y no queriendo
firmar la expresada acta, y habiendolo hecho los se-
ñores Señores que saben escribir, queda en blanco
el lugar de la firma del citado Señor Alcalde.

Y para que asi pueda constar firme
mandar e dichos Señores en Lero a Die e No-
viembre e mil ochocientos y cincuenta.

El Secretario

Nicolas Alente

D. J.